

-60622



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para «UNAS GAFAS-VISERA», a favor de D. JUAN CAÑIZARES SAEZ,  
residente en Valls (Tarragona) Plaza de España, nº 10.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unas gafas-visera.

5. Con el modelo se consigue la ventaja de obtener una eficaz protección de la vista contra la luz intensa sin que por ello se pierda la percepción de los colores y luminosidad de los objetos que se miran.

10. Actualmente es conocida la protección de la vista contra la luz intensa, utilizando medios tales como viseras, gafas ahumadas u otros similares, pero con mayor preferencia los tipos de gafas en los que ante los ojos se disponen cristales filtro de luz, de colores adecuados. Es evidente que con la visera simplemente, quedan poco protegidos los ojos y si bien con los cristales, no les llega la luz en su intensidad normal, y por  
15. ello el ojo parece que descansa, sin embargo estudiando el caso



se podrá observar que el cansancio de los ojos no es debido a/luz  
la  
que procede del objeto que se mira, sino a la intensidad de la luz  
general, tanto superior como inferior o reflejada contra el suelo  
o agua. Ahora bien todas estas frecuencias que percibe el ojo  
5. son perturbadoras con respecto de las frecuencias que proceden  
del objeto que se mira y de aquí que las gafas de cristales no  
eliminan el defecto general sino que, por filtrar la luz, atenuan  
todos los efectos y en consecuencia, el paisaje u otro objeto  
observado, pierde claridad y, muchas veces es típico observar  
10. que la persona que lleva gafas se las quita, para percibir me-  
jor el colorido y la belleza que le impiden ver las gafas que  
utiliza.

Con el modelo que se describe, queda eliminado este in-  
conveniente toda vez que en el dispositivo objeto del mismo,  
15. se elimina por completo el filtrado de la luz procedente del obje-  
to que se mira, percibiendo el ojo íntegramente toda la gama de  
frecuencias, mientras que la luz que procede de otros puntos,  
superiores, inferiores y laterales quedan detenidas por panta-  
llas que son las que protegen en realidad al ojo.

20. En el modelo se han previsto esencialmente cinco tipos  
de pantalla, uno superior más pronunciado, por ser éste el lugar  
de donde viene la mayor intensidad de luz, otra inferior de menor  
amplitud de proyección, dispuesta a la altura de la nariz y me-  
jillas con la que se elimina la radiación inferior o del suelo  
25. y finalmente dos laterales a ambos lados externos de los ojos,  
para la irradiación procedente de los lados. La quinta pantalla es  
de separación entre ambos ojos.

El conjunto de estas pantallas forma una caja abierta  
por el frente que se coloca ante los ojos a manera de gafas con  
30. sus patillas correspondientes.

- 60622



Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1, muestra esquemáticamente en vista lateral y frontal el principio en que se basa el dispositivo, la figura 2, muestra en vista perspectiva y esquemática una ejecución del modelo.

10. El modelo se halla concebido, según figura 1, para que por el sistema de pantallas -1-, -2-, -3- y -4-, penetren los rayos luminosos R, en todas sus frecuencias, mientras que los rayos no interesantes R' quedan detenidos.

15. En consecuencia el ojo, aunque recibe toda la intensidad de la luz en todas sus frecuencias, procedente del objeto, no es castigado por la misma debido a que es limitada a una zona concreta a la que se está prestando atención, mientras que los rayos perturbadores R', no llegan al ojo.

20. La realización del modelo tiene lugar formando una caja, integrada por las cuatro pantallas mencionadas, abierta frontalmente y estudiada de manera que la pantalla superior sea más saliente que las restantes, por ser de dicha zona superior de donde procede la mayor intensidad de luz. La pantalla inferior -2- es cercada sobre el rostro afectando un perfil en su borde interno que se adapta a las mejillas y a la cirva saliente de la nariz, impidiendo así todo paso de luz desde la parte inferior. Finalmente en las pantallas -3- y -4- se tienen los lados de la visera, que protegen de las radiaciones laterales y además sirven para el sostén de las patillas de fijación -5-.

30. Para que cada ojo perciba nitidamente las frecuencias mencionadas se hace independiente la visión de uno y otro ojo,

- 60622



mediante el tabique central -6- que de esta manera obliga al ojo a no distraerse en amplitud de frente, sino que forzosamente tiene que concentrar la visión en la orientación prevista.

5. La forma de las pantallas superior e inferior, puede ser la más conveniente, no solo por estética sino por comodidad, pero ello no afecta a la esencia de la invención.

En cuanto al color del material, puede también emplearse cualquiera con tal que realicen las pantallas su función característica.

10. La utilización de este dispositivo es principalmente en la playa, montaña, espectáculos, en deportes conduciendo, navegando o pilotando, manteniendo siempre la ventaja sobre las de cristales -filtro, de no destruir la pureza cromática de la Naturaleza y sobre el tipo visera normal la de ofrecer una más perfecta protección y tener una forma más discreta. La estabilidad en su colocación se logra por el trazado de las petillas y ventajosamente por el lastrado de los extremos de las mismas.

15. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

- 60622



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª. Unas gafas-visera, caracterizadas esencialmente por estar contituidas por un conjunto apantallado, integrado por cinco pantallas, de las cuales una superior en plano normal a la frente impide la acción de los rayos luminosos superiores, otra inferior enfrentada con la primera, que se adapta normalmente a las mejillas y nariz, para impedir la acción de los rayos de luz inferiores o reflejados y finalmente las otras tres se hallan formadas por tabiques laterales a los ojos y uno intermedio, dando lugar así a una dirección de visión, sin cristales, protegida por el contorno apantallado que solamente permite recibir en toda su intensidad las frecuencias cromáticas procedentes del objeto, impidiendo la llegada a los ojos de las frecuencias perturbadoras laterales y superior.

20. 2ª. Unas gafas-visera, según la anterior reivindicación, en las que la pantalla, vertical intermedia, forma una divisoria entre ambos ojos y sirve para armado de la pantalla superior en la inferior.

25. 3ª. Unas gafas-visera, según las reivindicaciones 1ª y 2ª en las que la pantalla superior que puede establecer cualquier forma, establece una proyección al frente a partir del contorno superciliar de los ojos.

4ª. Unas gafas-visera, según las reivindicaciones 1ª y 2ª en las que la pantalla inferior forma igualmente una proyección al frente, de menor amplitud que la superior, a partir de la

-60622



zona de mejillas y arco de la nariz.

5. 5a. Unas gafas-visera, según las reivindicaciones B a 4a en las que, la fijación del conjunto apantallado se realiza por medio de unas patillas de gafa plegables y que, según convenga, llevan el adecuado lastre y configuración para una correcta fijación estable.

6a. Unas gafas-visera.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona, a 8 de Febrero de 1957

JUAN CAÑIZARES SAEZ

P.e.

JAIMÉ IZERN MIRALLÉS

- 60622



Fig. 1

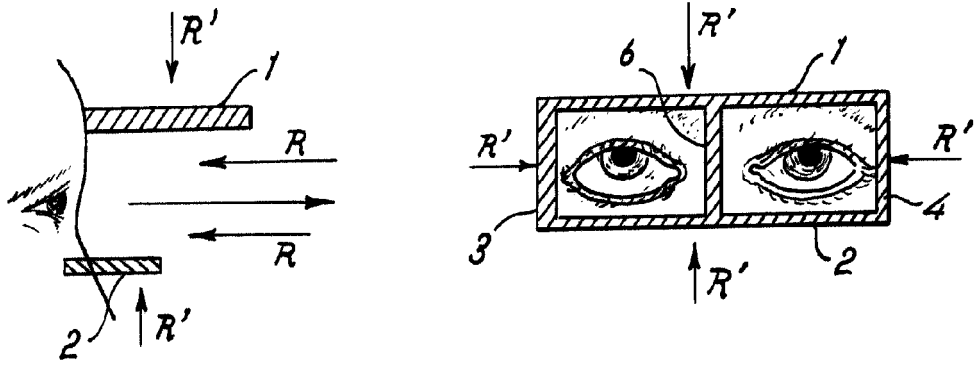
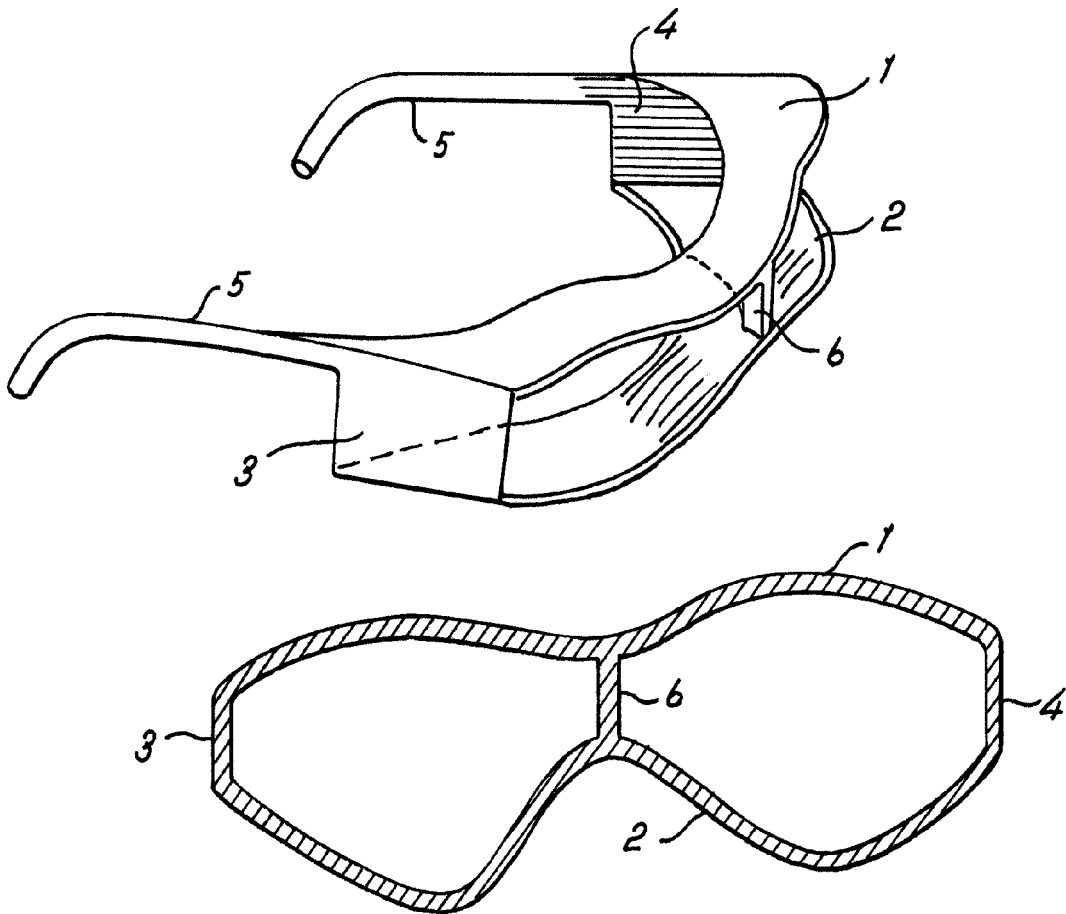


Fig. 2



Madrid, 1957  
p.p. Jaime Isern